



MANGO JARDIN AFILADO EN LA PUNTA 1500x28 mm Ref.1979

Referencia: 1979
EAN-13: 8413788019799
Marca: Universal

Descripción general

Mango de madera robusto y versátil que ofrece resistencia, suavidad al tacto y una gran durabilidad. Su diseño incorpora un extremo afilado, lo que facilita su inserción en herramientas manuales de jardinería, agricultura y mantenimiento de terrenos. No lleva revestimiento, lo que garantiza agarre seguro y evita resbalamientos.

Ideal para equipar herramientas como azadas, azadones, rastrillos, escardillos, zapas, cultivadores, escarificadores manuales, palotes o herramientas para desherbar, entre otras. Su longitud permite trabajar en posición erguida, lo que reduce el esfuerzo lumbar y mejora la ergonomía en tareas prolongadas.

Comprobar que el cabezal de la herramienta sea compatible con mangos afilados. Ajustar firmemente el mango al útil para evitar holguras o movimientos durante el trabajo. El ajuste debe ser firme desde el primer contacto. Introduce el extremo afilado en el cabezal golpeando suavemente el extremo opuesto contra un suelo firme, o utilizando un martillo de goma si es necesario. Esto garantiza un asentamiento seguro sin dañar la madera. Se recomienda evitar exposiciones prolongadas a la humedad para mantener la integridad de la madera.

Disponible también en 1200 mm x Ø 28 mm (Ref. 2010), mangos para barrenderos sin rosca (Ref. 1994, 1995, 1997, 1998, 1999) y con rosca (Ref. 1986, 1987, 1978, 1980).

El fabricante no se responsabiliza de un mal uso del producto.

Una vez finalizada su vida útil recomendamos reutilizarlo o reciclarlo para reducir el impacto ambiental y colaborar con el medio ambiente. Los datos descritos están sujetos a un margen de error del 5%.

Características

MATERIAL	MADERA DE PINO GALLEGO LIJADA SIN NUDOS Y AVELLANADA
REVESTIMIENTO	NO
TERMINAL	PUNTA REDONDEADA Y AFILADO EN EL OTRO EXTREMO

Dimensiones

Largo artículo (cm)	150
Ancho artículo (cm)	2,8
Alto artículo (cm)	2.8

Datos packaging

Unidad de contenido	Pieza
Cantidad de contenido	1